



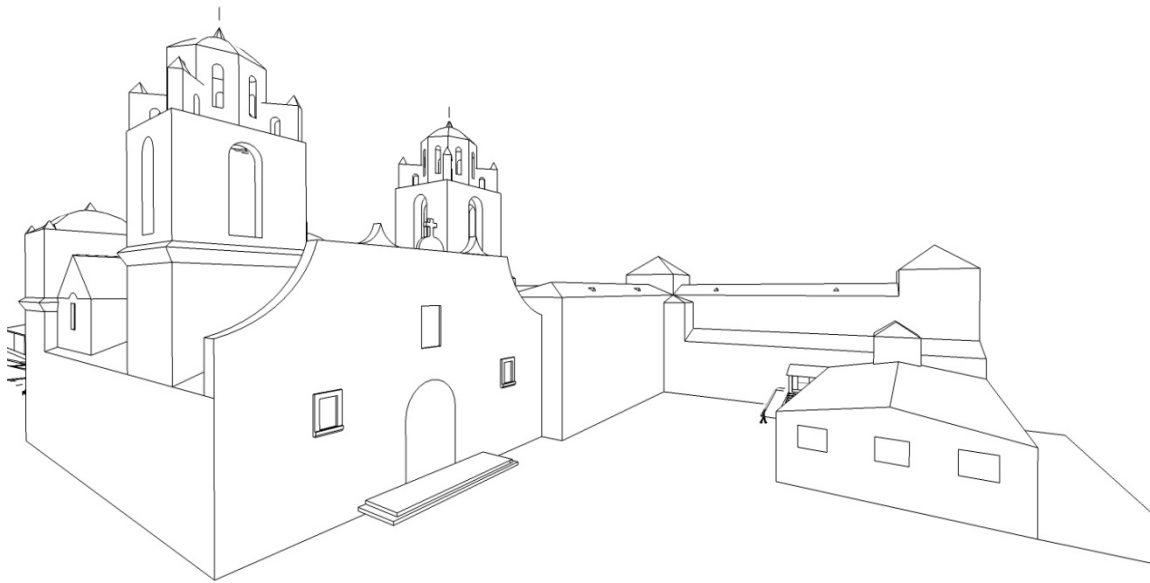
Guía Docente 2016/2017

Derecho Mercantil

Commercial Law

Grado en Turismo

Modalidad de enseñanza presencial



Índice

Breve descripción de la asignatura	3
Requisitos Previos	4
Objetivos de la asignatura	4
Competencias y resultados de aprendizaje	4
Metodología	6
Temario.....	6
Relación con otras asignaturas del plan de estudios	9
Evaluación.....	9
Bibliografía y fuentes de referencia	10
Web relacionadas	10
Recomendaciones para el estudio.....	11
Materiales didácticos	11
Tutorías	11

DERECHO MERCANTIL

Módulo: **Entorno Jurídico y Económico.**

Materia: **Entorno Jurídico**

Carácter: **Obligatoria.**

Nº de créditos: **4.5 ECTS**

Unidad Temporal: **1º curso / 2º semestre**

Profesor/a de la asignatura: **José Ruiz Espinosa**

Email: **jrespinosa@ucam.edu**

Horario de atención a los alumnos/as: **martes de 9.30 a 11.30.**

Profesor/a coordinador de módulo, materia o curso: **Miguel Ángel Beltrán Bueno**

Breve descripción de la asignatura

El objetivo principal de esta materia es proporcionar al alumno el conocimiento de aquella parte del Ordenamiento jurídico, el Derecho Mercantil, destinado primordialmente a regular las relaciones jurídicas en las que participan al menos un empresario u operador económico organizado. El reconocimiento de un estatuto jurídico propio del empresario genera la necesidad de regular las relaciones en las que interviene, justificando con ello la existencia y configuración del propio Ordenamiento jurídico privado especial del Derecho Mercantil como un derecho que su acepción amplia se podría reconocer como el Derecho del Mercado. Se prestará especial atención a la creación de las sociedades de capital, financiación, a las acciones y participaciones. Se estudiará las distintas formas de administración. La transformación y las modificaciones estructurales

Brief Description

The main objective of this course is to provide students with knowledge of that part of the Legal, Trade Law, primarily designed to regulate the legal relationships involving at least one entrepreneur or trader organized. The recognition of a separate legal status of the entrepreneur generates the need to regulate the relations in which it acts, thus justifying the existence and configuration of the special private own national law of commercial law as a right that the broadest sense could be recognized as the law Market. Special attention to the creation of limited liability companies, finance, stocks and shares. We will study the different forms of administration. The transformation and structural changes.

Requisitos Previos

No se establecen requisitos previos.

Objetivos de la asignatura

1. Comprender, razonar y sintetizar contenidos de las diversas áreas que componen el entorno jurídico.
2. Organizar y saber utilizar la información procedente de diferentes contextos para valorar los efectos del entorno jurídico en la gestión turística.
3. Adquirir habilidades necesarias para la resolución de problemas teniendo en cuenta el entorno jurídico.
4. Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad de las diferentes situaciones a los que el entorno jurídico da lugar en la gestión turística
5. Pensar de forma razonada y crítica acerca de cuestiones relacionadas con su estudio en el ámbito jurídico.
6. Conocer el marco legal que regula las actividades turísticas.
7. Comprender un texto jurídico.

Competencias y resultados de aprendizaje

Competencias transversales

- T1. Capacidad de análisis y síntesis.
- T6. Capacidad de gestión de la información.
- T7. Resolución de problemas.
- T17 Adaptación a nuevas situaciones.
- UCAM3. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

Competencias específicas

- E1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
- E14. Conocer el marco legal que regula las actividades turísticas

Resultados de aprendizaje

Comprender, razonar y sintetizar contenidos de las diversas áreas que componen el entorno jurídico.

Expresarse correctamente de forma oral y por escrito en su lengua nativa.

Organizar y saber utilizar la información procedente de diferentes contextos para valorar los efectos del entorno jurídico en la gestión turística.

Adquirir habilidades necesarias para la resolución de problemas teniendo en cuenta el entorno jurídico.

Reconocer y promover las aportaciones de otros ámbitos del saber como factor enriquecedor del ejercicio profesional teniendo en cuenta el entorno jurídico.

Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad de las diferentes situaciones a los que el entorno jurídico da lugar en la gestión turística

Gestionar de manera proactiva su proceso de aprendizaje en el ámbito jurídico.

Generar habilidades de aprendizaje que le permitan aprender estudios posteriores en el área jurídica con un alto grado de autonomía.

Ajustar su comportamiento a los cambios y exigencias que plantean nuevas situaciones en el entorno jurídico.

Adquirir un compromiso ético en la construcción de una sociedad justa, democrática y plural.

Conocer las diferentes dimensiones del turismo y sus interrelaciones.

Conocer los principios y fundamentos jurídicos que afectan al turismo.

Conocer la existencia y el contenido de las principales normas reguladoras de las actividades.

Comprender un texto jurídico.

Participar en el proceso de contratación de los distintos servicios turísticos.

Utilizar los códigos de conducta aprobados por las asociaciones de profesionales del sector turístico.

Metodología

Metodología	Horas	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo no presencial
Lección magistral	31,5	45 (40 %)	
Clases prácticas	6,75		
Tutorías	4,5		
Evaluación	2,25		
Estudio personal	30,5	67.5 (60 %)	
Realización de trabajos	20,25		
Preparación de clases prácticas	10		
Búsquedas bibliográficas	6,75		
TOTAL	112,5	45	67.5

Temario

Programa de la enseñanza teórica

Tema 1. Fundamento y concepto del Derecho Mercantil

- 1.1. Derecho mercantil como categoría histórica
- 1.2. Origen de derecho mercantil
- 1.3. La transición al derecho mercantil de base objetiva: derecho de los actos de comercio
- 1.4. La realidad económica actual y el Derecho Mercantil

Tema 2 Las fuentes del Derecho Mercantil

- 2.1. Las fuentes del derecho mercantil
- 2.2. Derecho Mercantil y la constitución española
- 2.3. Fuentes de aplicación del derecho mercantil: los juzgados de lo mercantil.

Tema 3 El empresario mercantil y su estatuto jurídico

- 3.1. Introducción
- 3.2. El comerciante o empresario mercantil individual en el código de comercio
- 3.3. Ejercicio del comercio por le persona casada

Derecho Mercantil

3.4. Prohibiciones e incompatibilidades para el ejercicio profesional de actividades mercantiles e industriales

3.5. Adquisición y pérdida del estatuto del empresario

3.6. Estatuto del empresario mercantil

3.7. La responsabilidad del empresario

3.8. Los colaboradores del empresario

Capítulo 4 El Registro Mercantil

4.1. Introducción

4.2. Funciones y organización

4.3. Publicidad formal

4.4. Régimen jurídico del Registro Mercantil. Principios registrales

4.5. Régimen de bienes muebles

Tema 5 Teoría general de sociedades

6.1. Concepto de Sociedad en Derecho español

6.2. Clasificación de las sociedades

6.3. Tipos de sociedades mercantiles

6.4. Teoría general el contrato de sociedad

6.5. La personalidad jurídica de las sociedades mercantiles: significado y límites

Tema 6 La sociedad de capital: función económica, concepto y constitución

6.1. Antecedentes históricos

6.2. Regulación legal de la sociedad anónima

6.3. Concepto y notas caracterizadoras de la sociedad anónima

6.4. Constitución de la sociedad anónima

6.5. Procedimientos de constitución de la sociedad anónima

6.6. La nulidad de la sociedad anónima

Tema 7 Financiación de la sociedad anónima. Capital y aportaciones sociales: financiación ajena.

7.1. Introducción

7.2. El capital social

7.3. Las aportaciones de los socios

7.4. La financiación ajena

Tema 8 Las acciones y participaciones en las sociedades de capital

8.1. La acción en la sociedad anónima

8.2. La acción como parte del capital

8.3. La acción como expresión de la condición de socio

8.4. La acción como valor mobiliario. Representación de acciones

Derecho Mercantil

8.5 La transmisión de las acciones

8.6. Copropiedad y derechos reales limitados sobre las acciones

8.7. Negocios sobre las propias acciones

Tema 9 Los órganos de la sociedad anónima

9.1. Introducción

9.2. La junta general como órgano deliberante

9.3 El órgano de administración y representación

9.3.1. Introducción

9.3.2. Estructura y facultades del órgano de administración

9.3.3 Capacidad y prohibiciones para ser administrador

9.3.4. Nombramiento, duración y revocación del cargo de administrador

9.3.5. Retribución de los administradores

9.3.6. Responsabilidad de los administradores

9.3.7 El consejo de administración

Tema 10 La modificación de los estatutos

10.1. Introducción

10.2. Supuestos especiales de modificación

10.3. Aumento de capital

10.4. Reducción de capital

Tema 11 La disolución y liquidación de la sociedad anónima

11.1. La extinción de la sociedad anónima

11.2. Causas de disolución de la sociedad anónima

11.3. La liquidación de la sociedad anónima

Programa de la enseñanza práctica

Seminario 1. Resolución de caso práctico para determinar los distintos tipos de empresarios.

Seminario 2. Resolución de caso práctico sobre la responsabilidad del empresario casado.

Seminario 3 Resolución de caso práctico sobre aplicación de los principios del Registro Mercantil.

Seminario 4 Resolución de caso práctico sobre la responsabilidad del empresario..

Seminario 5 Resolución de caso práctico sobre la creación de sociedades: simultánea y sucesiva.

Seminario 6 Resolución de caso práctico sobre financiación de las sociedades de capital.

Seminario 7. Resolución de caso práctico sobre transmisión de acciones.

Seminario 8. Resolución de caso práctico sobre distintos tipos de negocios sobre acciones como pignoración y usufructo.

Derecho Mercantil

Seminario 9 Resolución de caso práctico sobre los órganos de administración de la sociedad de capital.

Relación con otras asignaturas del plan de estudios

Los contenidos de esta asignatura se relacionan directamente con los de las siguientes asignaturas del plan de estudios:

- Estructura del Mercado Turístico
- Gestión Pública de Destinos Turísticos
- Gestión del Patrimonio Cultural
- Gestión del Turismo Activo, Ocio y Tiempo Libre
- Consultoría e Investigación Turística
- Organización y Gestión de Empresas
- Gestión de Calidad e Innovación Turística
- Dirección Hotelera y Restauración

Evaluación

Convocatoria de Febrero/Junio:

Parte teórica Exámenes escritos: 75%

Se harán dos exámenes que constarán de una serie de cuestiones teórico-prácticas y de la resolución de supuestos que recojan la problemática estudiada. El primer examen contará un 35% y el segundo un 40%.

Parte práctica Participación del alumno en las actividades formativas: 25%.

La participación del alumno en las diversas actividades formativas que conforman la materia se evaluará a través de:

Trabajos y casos prácticos individuales y en grupo: 10 %

Defensa pública de trabajos: 10 %

Participación en foros de debate: 5%

Derecho Mercantil

Convocatoria de Septiembre:

Parte teórica: Exámenes escritos: 75%

Parte práctica: Participación del alumno en las actividades formativas: 25%.

Bibliografía y fuentes de referencia

Bibliografía básica

DE LA CUESTA RUTE, J. M.: Derecho mercantil para grados no jurídicos, Huygens. 2013.

Código de comercio y Leyes mercantiles. Tecnos. 2013.

Bibliografía complementaria

FOLGADO, L.: El jesuita que enseñaba a triunfar de BALTASAR GRACIAN, Plenun. 2012.

BROSETA PONT, M /MARTÍNEZ SANZ, F.: Manual de Derecho Mercantil, tomo I, Tecnos, Madrid, 2013.

SÁNCHEZ CALERO, F.: Instituciones de Derecho Mercantil, tomo I, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2013.

URÍA, R.: Derecho mercantil, Marcial Pons, Madrid, 2013.

BERCOVITZ RODRÍGUEZ, A .:. Apuntes de Derecho Mercantil, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), última edición.

Web relacionadas

Agencia Tributaria: <http://www.aeat.es/>

Registro Mercantil: <http://www.rmc.es/>

Oficina Española de Patentes y Marcas: <http://www.oepm.es/>

Autoridad competente para la gestión del Registro de nombres de dominio de Internet bajo el código de país “.es”: <http://www.nic.es>

Portal PYME: <http://www.pyme.es>

EOI <http://www.eoi.es/portal/guest/inicioRecomendaciones> para el estudio

Recomendaciones para el estudio

Se recomienda el estudio de la asignatura partiendo de la docencia que se impartirá en clase y completándola con el conocimiento de las fuentes legislativas de referencia que se citarán y explicarán. La asistencia a las clases prácticas es esencial para la mejor comprensión y asunción de los contenidos teóricos.

La tutoría estará orientada a:

- a) Realización, seguimiento y evaluación de trabajos
- b) Orientación personal sobre los contenidos de la asignatura, los sistemas de evaluación y las metodologías
- c) Consolidación de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en áreas competencias transversales o generales como trabajo en equipo, comunicación oral y escrita, valores asociados a la práctica profesional y aprendizaje autónomo del estudiante.

Materiales didácticos

Código de comercio, Código civil y Ley de sociedades de capital

Tutorías

En la tutoría académica se va a trabajar el Decreto nº 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

La tutoría académica quedará fijada en el horario lectivo del estudiante y al inicio del curso. La tutoría tiene como objetivo la orientación y el asesoramiento del estudiante sobre la realización del trabajo de la asignatura, incluyendo aspectos relacionados con la búsqueda bibliográfica y el diseño de los proyectos, la elaboración de resultados y conclusiones de los temas planteados. La tutoría formará parte de la evaluación del estudiante y es de carácter obligatorio, siendo imprescindible aportar informes del curso del trabajo y entregar las actividades que el profesor sugiera para afianzar o ampliar los contenidos teóricos de la materia.

La Universidad, además, dispone de un Cuerpo Especial de Tutores que realiza tutoría personal con los estudiantes matriculados en el grado. El tutor/a personal acompaña a los estudiantes durante toda la etapa universitaria.